



Pre-matrícula de alumnos y alumnas de 1^{er} ciclo de la Escuela Infantil “La Arena”

MADRE O TUTORA

Nombre: _____

Primer apellido: _____

Segundo apellido: _____

DNI/NIF: _____

Teléfono: _____

Fecha de nacimiento: _____

Situación laboral y horarios: _____

PADRE O TUTOR

Nombre: _____

Primer apellido: _____

Segundo apellido: _____

DNI/NIF: _____

Teléfono: _____

Fecha de nacimiento: _____

Situación laboral y horarios: _____

ALUMNO/A

Nombre: _____

Primer apellido: _____

Segundo apellido: _____

Fecha de nacimiento: _____

Solicitan: se le admita para el próximo año académico 2.024/2.025 en la “Escuela Infantil municipal de primer ciclo La Arena”:

Aula 0-1:

Aula 1-2:



Para la baremación aportan:

Certificado de convivencia o empadronamiento:	<input type="checkbox"/>	
Contratos laborales en los que figure la dedicación:		Vida Laboral: <input type="checkbox"/> Contratos: <input type="checkbox"/>
Informe de servicios sociales:	<input type="checkbox"/>	
Alumno/a con necesidades específicas de apoyo, acreditación para la escolarización indicando los recursos necesarios:	<input type="checkbox"/>	
Carnet de familia numerosa:		Especial: <input type="checkbox"/> General: <input type="checkbox"/>
Cartilla de vacunación al día:	<input type="checkbox"/>	
Certificado emitido por el organismo público competente de discapacidad igual o superior a 33%:	<input type="checkbox"/>	
Hermana o hermano actualmente en el centro:	<input type="checkbox"/>	

Criterios de admisión y valoración:

- 1º. Certificado de empadronamiento familiar o de convivencia de más de una año en el municipio. Ptos 10
- 2º. Situación laboral familiar (contratos y horarios de los padres/madres o tutores/as legales), la puntuación ira entre 0a 20 puntos atendiendo a la situación laboral y la dedicación de cada uno de los integrantes de la unidad familiar.
- 3º. Por otro/a hermano/a inscrito/a en el centro. Ptos 5
- 4º. El 25% de las plazas quedan reservadas para menores en peligro de exclusión social y violencia de género (informe de Servicios Sociales del Ayto.).
- 5º. Familias numerosas. Ptos 5
- 6º. En el caso de igualdad de puntuación se tendrá en cuenta la concurrencia de discapacidad igual o superior al 33%. Y en caso de continuar el empate se atenderá rigurosamente al orden de inscripción.

En a de de

Firma del padre, madre, tutor legal de alumno:

Sello del Centro/Ayuntamiento